

SUPLEMENTO A LA GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 17 DE ABRIL DE 1834.

ARTICULO DE OFICIO.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Comandancia militar de la provincia de Logroño. = Excmo. Sr.: Segun el parte que recibí en la tarde de ayer del comandante de las armas de la ciudad de Calahorra, entró en ella entre dos y media y tres de la tarde del 9 la facción de Zumalacarreui, compuesta de 2800 infantes y 200 caballos, sin otra noticia de su llegada que la vista repentina de sus descubiertas. Con la mayor premura reunió la corta fuerza que allí tenia de las compañías de cazadores de Rioja, á la que se agregó el comandante de la Milicia urbana de infantería con algunos individuos de ella, y el aventajado del resguardo con los pocos dependientes que allí estaban, y todos reunidos ocuparon la casa cuartel que se estaba fortificando; determinacion expuesta á la verdad, pues que carecian de víveres y de todo recurso.

Los enemigos atacaron desde luego el dicho cuartel cubriéndose con las tapias y casas de las inmediaciones; pero sin adelantar operacion alguna, sufrieron la pérdida de siete muertos y un herido de gravedad, causándonos solo la de la muerte del sargento 2.º de las compañías de infantería de Rioja Andres Luis de Gordejuela, que murió de un balazo al tiempo mismo que una hermana suya, jóven de 18 años, se hallaba distribuyendo cartuchos á los soldados á la vista de su hermano, circunstancia que me hace ponerla en conocimiento de V. E. para que si lo cree oportuno la eleve al soberano de S. M.

Conociendo Zumalacarreui que despues de mas de tres horas de fuego nada habia conseguido, acudió al medio de la intimacion, que lo hizo en los términos que comprende la copia número 1.º, la que fue contestada segun se expresa á continuacion de la misma copia.

Esta decision, y la noticia que sin duda tuvo de la aproximacion del general D. Manuel Lorenzo le obligó á su precipitada fuga, que emprendió á las tres y media de la mañana repasando el Ebro por el vado de S. Adrian, y tomando la direccion para Lerin, segun manifiesta el oficio que recibí del expresado señor general, cuya copia señala el núm. 2.º

En el citado oficio elogia la heroicidad del expresado comandante de las armas de Calahorra, capitán de las compañías de cazadores de Rioja D. Antonio Aznar, y no menos lo hace del comportamiento del licenciado D. Pedro Espinosa, alcalde mayor interino de la villa de Ausejo, comandante de su Milicia urbana, por las razones que expresa; y por mi parte no puedo menos de recomendar igualmente á V. E. á los demas oficiales de las compañías de cazadores de Rioja y de la Milicia urbana, é igualmente al aventajado del resguardo, sus individuos y los de las citadas compañías de Milicia urbana, y mas particularmente á la hermana del sargento 2.º ya expresado por su heroicidad, entusiasmo y decision. El correo de esa corte llegó ayer tarde, y con la proporcion de haberlo verificado en este dia el de Navarra, remitire al Excmo. Sr. general en jefe el pliego que V. E. me acompaña. Se dice que el dicho general se dirigia para Estelia, mas no puedo asegurar la certeza de esta noticia.

Es cuanto puedo manifestar á V. E. en cumplimiento de lo que me está mandado. Dios guarde á V. E. muchos años. Logroño 12 de Abril de 1834. = Excmo. Sr. = Joaquin de Quiñones. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia militar de la provincia de Logroño. = Capitanía general de Navarra por el señor D. Carlos v. = Si en el termino de media hora no se entrega el comandante de la casa fuerte de esta ciudad, será el edificio reducido á cenizas y la guarnicion pasada á cuchillo. = Cuartel general de Calahorra 9 de Abril de 1834.

= Tomas Zumalacarreui. = Sr. comandante del fuerte de Calahorra. = Contestacion. = Esta casa fuerte no se entrega á enemigos de la REINA nuestra Señora, y sus defensores estan resueltos á morir entre sus ruinas. = Fuerte de Calahorra 9 de Abril de 1834. = Antonio Aznar. = Sr. titulado comandante general de Navarra. = Quiñones.

Copia del aviso que dió el general Lorenzo al comandante militar de Logroño.

Los rebeldes han repasado esta mañana el Ebro por el vado de este pueblo, tomando la direccion de Lerin: mi brigada lo atraviesa en este momento por el mismo vado y sigue la misma direccion. Tengo la satisfaccion de haber libertado este pais del terrible azote de su permanencia, y de las extraordinarias exacciones que iban á caer sobre él. El comandante de armas de Calahorra se ha conducido con la mayor heroicidad rechazando desde el fuerte los ataques de los revoltosos y las invitaciones que le hicieron para que se rindiese. El alcalde mayor del pueblo de Ausejo, y comandante de la fuerza armada de él D. Pedro Espinosa, á la sola noticia de mi arribo á Lodosa se me presentó con 120 hombres armados que me han acompañado hasta este punto, en que le mando volver. Este comportamiento es digno del mayor elogio. = Quiñones.

S. M. muy satisfecha del comportamiento de los bizarros defensores de la casa fuerte de Calahorra, se ha dignado mandar que el general en jefe proponga las recompensas á que los considere acreedores, concediendo desde luego la cruz de S. Fernando al comandante D. Antonio Aznar, una pension de 6 rs. diarios sobre el fondo de temporalidades á la jóven hermana del malogrado sargento 2.º Andres Luis de Gordejuela, y autorizando al expresado comandante de armas para distribuir entre los individuos que estuvieron á sus órdenes 6 cruces de Isabel II que se le remiten al efecto; sirviéndose declarar al propio tiempo que el servicio prestado por el alcalde mayor de Ausejo D. Pedro Espinosa le sirva de especial mérito en su carrera.

El comandante general de las provincias Vascongadas al dar parte á este ministerio del mismo suceso, añade «que de todas partes en la hiel Rioja concurrían los urbanos, y los que no lo son, aunque en aquellas circunstancias lo eran todos, con fusiles, escopetas y cuanto les venia á la mano, para perseguir en guerrillas á los vándalos, que con las crueldades cometidas en Heredia de Alava, han convencido á todo el mundo de que lo que quieren es sangre y dinero.»

Comandancia general de la provincia de Búrgos. = Excmo. Sr.: En este mismo momento acabo de recibir el parte del brigadier D. Fermin Iriarte que con fecha 11 del actual desde Villalba de Losa me dice lo siguiente: «Me apresuro á participar á V. S. que en la mañana de hoy he batido con las columnas de mi mando, á las órdenes del coronel D. Leoncio de la Barcena y teniente coronel D. Miguel Cosío, en las alturas de Valpuesta, las facciones reunidas de Alava en número de mas de 3000 hombres, á cuya cabeza se hallaban los cabecillas Uranga, Sopolana, Basilio, Aguirre e Ibarrola. Las fuertes posiciones que ocuparon, y en las que se li-sonjeaban de podernos batir, solo sirvieron para su confusion, y para que este puñado de valientes que tengo el honor de mandar confirmase la buena opinion que goza.

La dispersion de las facciones ha sido completa; y los mozos de este valle y otros han aprovechado el momento de regresar á sus hogares. Luego que recoja los estados de nuestra perdida, daré á V. S. parte circunstanciada: entre tanto puedo asegurar que la de los rebeldes es considerable.»

El coronel D. Saturnino Albuin con fecha de ayer desde Lerma me da el parte que á la letra copio:

»Esta mañana emprendí la marcha desde Pineda de Trasmonte con direccion á este punto á recibir las órdenes que esperaba; mas al llegar cerca del pueblo de Pipilla de la Mata, y sobre nuestra izquierda, se diviso en el inmediato monte toda la faccion del rebelde Merino, reunido con Blanco y demas cabecillas, compuesta de unos 230 á 240 caballos: inmediatamente di las órdenes competentes para atacarlos; pero huyeron cobardemente al ver la decision, arrojo y entusiasmo de esta columna, dejando tres muertos en el campo, algunas armas y varios efectos de poco valor, consistiendo nuestra pérdida en la herida de un soldado del provincial de Segovia, que al parecer no es de gravedad.»

Segun avisos y partes que he recibido, la faccion de Bárcena y Arroyo que tuvo la osadía de penetrar en Liébana, ha sido dispersada completamente por las compañías del provincial de Oviedo que le seguia, de cuyas resultas van pasando algunos grupos por las inmediaciones de Villadiego y la Lora, á quienes he mandado perseguir con calor, como igualmente al cabecilla Villalobos, que con 20 montados vaga por las Peñas de Amaya y la Lora. Dios guarde á V. E. muchos años. Búrgos 13 de Abril de 1834. = Excelentísimo Sr. = Ramon Gomez de Bedoya. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante general de las provincias Vascongadas da parte á este ministerio que es grande la dispersion de las facciones batidas por el brigadier Iriarte y refugiadas á Cuartango, de donde aseguraban que Soplana habia sido muerto ó prisionero.

Copia del parte dado por el comandante de armas de Villarubia de los Ojos sobre la defensa de este pueblo hecha contra la faccion del Locho en 13 del actual al comandante general de la Mancha.

Como que desde que di á V. E. mi primer parte de la presentacion de la faccion del Locho en la ermita de la Virgen de la Sierra ayer por la mañana, no he tenido tiempo para dar un parte circunstanciado segun deseaba, debo manifestar ahora á V. E., que acompañado de 8 urbanos de caballería de esta villa, partí inmediatamente al punto indicado, á fin de explorar la direccion que tomaba la faccion, el número de que se componia, y si efectivamente resultaba verdadero el aviso que recibí. Con efecto, á cosa de una legua de distancia de esta villa se descubrió dicha faccion que se dirigia hácia ella, y por ser terreno quebrado formaba una línea bastante prolongada, pues marchaba á dos de frente; y formé mi opinion de que con corta diferencia correspondia la fuerza que traia al número que se me dijo, y luego resultó ser de unos 150 infantes y 27 caballos que conté.

Mientras estaba practicando este reconocimiento, se fortificaba lo mejor posible la casa del pósito que se hallaba en la plaza, y tomándose todas aquellas medidas convenientes á la defensa, puesto que todos se hallaban animados del mejor espíritu en obsequio de nuestra inocente REINA Doña ISABEL II, sin que ninguno titubeara por causa del reducido armamento, su mala calidad, tanto en las armas de fuego, cuanto en las blancas, y me fui replegando para continuar el plan de defensa.

Como era forzoso atender á otros caminos de la sierra, por los cuales era de presumir viniese alguna parte de la faccion, como así sucedió, me fue preciso dividir la cortísima fuerza de los urbanos de caballería, y de consiguiente me quedé en la morada del pueblo con solo D. José Berano, á fin de que hallándome á la vista de todo pudiese obrar por la espalda, como se me presentó la mejor ocasion al efecto; mas no fue posible desatender dichos caminos la referida fuerza de caballería: y en este estado se trabó la accion, que fue sin duda tan atrevida como gloriosa, habiéndose

replegado los urbanos de infantería á la casa del pósito con el mayor orden y serenidad, así como tambien á las otras dos casas, que se creyeron susceptibles de defensa.

Es cierto que penetraron los facciosos en las primeras calles, porque el número era sumamente desigual, y se trataba de asegurar; reconcentrados, el buen éxito; pero no lo es menos, que luego que se penetraron del arrojo y decision con que se batian los urbanos desde los puntos fortificados, y no ocultándoseles que habia á la vista de ellos fuerza, aunque limitada, de caballería, se intimidaron, de modo que desistieron á la hora de empezado el combate; y así es que emprendieron su retirada con direccion al punto de Magara y monte de la villa de Arenas de S. Juan.

Debo manifestar á V. E. que otro urbano de caballería, Don José García Martin, me fue muy útil para prevenir á algunos de infantería que se hallaban en las avenidas de la dilatada línea de los facciosos, se replegasen al fuerte; pues lo ejecutó con la mayor serenidad: todos los demas voluntarios de caballería tampoco me dejaron que desear. Los de infantería, el resultado demuestra que llenaron no solo su deber, sino es que los mismos militares veteranos que vinieron en nuestro socorro concluida la accion, porque no les fue dado verificarlo antes, admiran la heroica defensa que hicieron.

Solo me resta hacer presente á V. E. que en medio de la satisfaccion que me cabe al ver unos defensores tan decididos y fieles al trono de nuestra amada REINA, tengo la amargura de que fenecieron los individuos que manifiesta la relacion adjunta; la que expresa igualmente las familias que dejan cubiertas de luto, y que deberán la mayor parte de ellas ser víctimas de la indigencia, si no reciben los consuelos que acostumbra dispensar á los desgraciados nuestra inmortal CRISTINA; y así no puedo menos de rogar á V. E. tenga la bondad de inclinar el Real ánimo en favor de las referidas familias.

Los facciosos no dejaron de sufrir alguna pérdida, como se observó; pero como fueron heridos, aunque algunos de gravedad, los retiraron en caballerías.

El digno ayuntamiento de esta villa, pues todos son urbanos, no solo obró con la mayor actividad y zelo, sino que no perdonó sacrificio de ninguna clase para poner el pueblo á cubierto del saqueo mas horroroso á que aspiraban los infames; y el presidente de él, igualmente zeloso, llenó los deseos de todos. Dios guarde á V. E. muchos años Villarubia de los Ojos 14 de Abril de 1834. = Excmo. Sr. = Joaquin Laynez.

S. M. satisfecha de la defensa que han hecho los vecinos de Villarubia, se ha dignado conceder la cruz de S. Fernando al comandante de las armas de aquella villa; tres cruces de Isabel II á los urbanos que mas se hayan distinguido en concepto de dicho comandante, y una pension sobre el fondo de temporalidades á cada una de las familias que ha perdido en dicha defensa alguno de sus parientes.

En la frontera de Portugal, por la parte de Galicia, se habian reunido como 300 facciosos capitaneados por los emigrados Delgado y Valdés, que recorrian aquel territorio.

El capitán general de dicho reino dictó las convenientes medidas con arreglo á las prevenciones de S. M., y el coronel D. Felix Carrera, procedente de Verin, con 19 hombres de infantería y algunos caballos penetró en Portugal, dirigiéndose sobre los rebeldes, que huyeron á la primera noticia. El coronel Carrera con sus tropas pernoctó el 7 en Chaves, y adelantando una pequeña vanguardia á la distancia de cuatro leguas al pueblo de Montealegre, se apoderó de un repuesto de municiones y paños pertenecientes á dicha faccion, regresando el 8 á sus acantonamientos sin haber disparado un tiro, y habiendo mantenido la mejor armonía con los habitantes del pais.